

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

- 2121** Orden ARM/167/2011, de 25 de enero, por la que se corrigen errores en la Orden ARM/3518/2010, de 30 de diciembre, por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo.

Advertidos errores en la Orden ARM/3518/2010, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 14, de 17 de enero de 2011), por la que se convoca concurso, de referencia 9E/2010, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página 5380, en el anexo A, el puesto de trabajo Jefe Servicio de la Secretaría General (cód.: 5045013) con número de orden 38, en la columna GR, donde dice: «A1», debe decir: «A1/A2».

En la página 5406, en el anexo A, el puesto de trabajo Jefe de Área de Cultivos Textiles (cód.: 4729079) con número de orden 70, en la columna de Materias sobre cursos de formación y perfeccionamiento, en el primer párrafo, donde dice: «FIP», debe decir: «PIF», y en la columna de Méritos específicos, al final de la página, el número 47044824704482 ha de omitirse.

Madrid, 25 de enero de 2011.—La Ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, P.D. (Orden ARM/1603/2010, de 8 de junio), la Subsecretaria de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, M.^a Felicidad Montero Pleite.